



Memoria Secretaría
2010

Colegio Territorial Administradores de Fincas de Valencia
Valencia-Castellón

INDICE

MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO.....	1
MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL EJERCICIO 2010.....	2
INFORME PRESIDENTE	2
INFORME SECRETARIA.....	4
COMISIÓN DE ADMISIÓN Y CENSO.....	5
COMISIÓN DEONTOLÓGICA Y DISCIPLINARIA.....	5
COMISIÓN ECONÓMICA.....	6
COMISIÓN DE FORMACIÓN, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.....	6
COMISIÓN DE IMAGEN Y RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES.....	6
COMISIÓN DE ACTOS LÚDICOS	7
SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL NUEVO COLEGIADO.....	7
TRIBUNAL DE ARBITRAJE INMOBILIARIO.....	7
CENSO COLEGIAL	7
ACTIVIDADES SECRETARIA/OFCINAS/COLEGIO.....	8
MEMORIA ECONOMICA EJERCICIO 2010 Y COMENTARIOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	9
LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS 2010	11
LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31-12-2.010	15
SALDOS BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.....	16
RESUMEN DE LOS GASTOS PREVISTOS EJERCICIO 2.011	18
RESUMEN DE LOS INGRESOS PREVISTOS EJERCICIO 2.011	21
1.- CUOTAS TRIMESTRALES	22
2.-CUOTAS DE INGRESO	22
3.- REMUNERACIONES PERSONAL	23
DESGLOSE DE PERSONAL POR CATEGORIAS.....	23
4.- TESORERIA	24
BALANCE DE SITUACION ABREVIADO DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010	25

MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	JOSE R. VAZQUEZ MAYANS
VICEPRESIDENTA	MARIA CRUZ ZABAL ROMERO
SECRETARIA	ALICIA CASTILLO LLORENS
TESORERO	ENRIQUE P. JUAN ROMAN
CONTADOR-CENSOR	CARLOS ABAD PALOMAR
VOCAL 1º	JOSE SALES RODRIGUEZ
VOCAL 2º	JAVIER VALLS ANDRES
VOCAL 3º	JESÚS NAVARRO MORA
VOCAL 4º	Mª JOSE CONILL QUEROL
VOCAL 5º	CONCEPCIÓN JOSÉ FERRANDIS
VOCAL 6º	OSCAR PELLICER ALONSO
VOCAL 7º	MIGUEL FERRANDO PERALES

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL EJERCICIO 2010.

INFORME PRESIDENTE

Este año que hemos terminado ha sido bastante activo para la Junta de Gobierno, en el que hemos tenido cosas buenas y malas para la Profesión; comenzamos por la que estimamos mala, no porque perjudique a la Profesión, sino porque con ella, entendemos se **DESPROTEGE AL CIUDADANO.**

Entro en vigor la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Paraguas). El objetivo de la Ley es reducir trabas al ejercicio de una actividad de servicios.

Así mismo se publico la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. En su capítulo III; “**servicios profesionales**”, modifica la Ley sobre Colegios Profesionales, y la de Sociedades Profesionales.

Ello ha obligado al estudio de adaptación de alguna normativa colegial, al no poder establecer restricciones al ejercicio profesional en forma societaria; a la eliminación de normas sobre baremos orientativos de honorarios; así como a la creación de la **Ventanilla Única**, que es un servicio de atención a los colegiados y a los consumidores.

A través de la ventanilla única, los profesionales pueden realizar determinados trámites a través de un único punto, así como los consumidores pueden formular quejas o reclamaciones, entre otros servicios a los que pueden acceder, a través de esta vía.

Dentro de las cosas positivas, hemos conseguido que desde los diferentes Órganos Públicos, a los Administradores de Fincas Colegiados, se nos tenga en consideración y se escuchen nuestras opiniones, como:

- El Colegio de Administradores de Fincas de Valencia, desempeña desde enero de 2010, el cargo de Secretario de Unión Profesional; por lo que se nos escucha muy directamente.

- Es miembro como Vocal, del Instituto Valenciano de la Edificación (IVE).
- La Directora de la Vivienda, tiene en gran consideración las opiniones que le hemos expuesto, y así lo ha recogido en la Orden publicada en marzo de este año sobre el Libro del Edificio, donde habla del Administrador de Fincas Colegiado. Esta orden ha sido fruto de nuestro trabajo en común, tanto con la Directora y sus técnicos directamente, como de reuniones con otros colectivos como con los siguientes Colegios: Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Registradores, Notarios.
- A petición de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua y Urbanismo, participamos en la presentación de la información a los medios de comunicación del Plan de infraestructuras y Subvenciones, del Barrio de Ruzafa, en la Oficina Riva, con asistencia del Director General de Infraestructuras, Directora General de la Vivienda y Concejal de Urbanismo; componiendo la mesa Presidencial, el Excmo. Sr. Conseller, los dos Directores Territoriales y el Colegio de Administradores de Fincas.
- Hemos colaborado muy estrechamente con la Tesorería General de la Seguridad Social; con la que venimos manteniendo reuniones periódicas, para la implantación del RED DIRECTO, con el que se puede llevar a cabo los tramites de afiliación y cotización de las pequeñas empresas, por vía Internet. Habiéndonos felicitado por ser nuestras provincias Valencia y Castellón, las primeras en lograr el objetivo de una implantación total entre los colegiados. Por ello, os traslado la felicitación a vosotros, que sois los que lo habéis hecho realidad.
- La Conselleria de Economía, está estudiando las medidas a tomar, y así os lo transmitimos por ser un problema con el que nos encontramos bastante a menudo, con los fallecidos sin herederos, artículo 956 del CC...
- Realizamos unas Jornadas con el Consejo General del Poder Judicial de la Comunidad Valenciana a las que asistieron mas de cuarenta Magistrados y Jueces de nuestra Comunidad, estando presente el Presidente del Tribunal Superior de justicia, los Presidentes de las Audiencias Provinciales de Alicante y Castellón, el Juez Decano de Valencia. Resultando dichas Jornadas altamente productivas, en las que tuvimos la ocasión de hacer ver la formación de que gozamos los Administradores de Fincas Colegiados.
- Hemos sido llamados por las Facultades de Económicas y Derecho de Valencia, en las que hemos impartido el objeto e importancia de la Profesión, así como la ventaja de su colegiación.

Se nos han aperturado dos expedientes por denuncias presentadas ante el Tribunal de la Competencia; las mismas han sido archivadas sin haber podido encontrar actuación incorrecta por parte del Colegio.

Como recordareis el año pasado la Asamblea General se celebró en Castellón, tenemos intención de alternarla entre Valencia y dicha provincia, ya que nuestro ámbito así lo recoge en el Decreto de creación. Ello fue motivado por entender que un punto fundamental de aquella Asamblea, era la adquisición de una nueva Sede Social en Castellón, que a su vez fuera digna, representativa y que con ello pudiésemos transmitir la presencia de los Administradores de Fincas colegiados en la provincia de Castellón. Aprobándose la adquisición de una Sede que triplica los metros que disponía la anterior oficina; que si aquella estaba en el centro, esta está

todavía mas céntrica, en la calle Mayor número 2-4, de Castellón, con fachada a dicha calle.

Como se os comunico, se firmo un acuerdo con la editorial valenciana Tirant Lo Blanc, con el que hemos conseguido haciendo un esfuerzo económico por parte del Colegio, que todos podáis disfrutar de la base de datos de Propiedad Horizontal, Arrendamientos y Laboral; base de datos que tenemos conocimiento es utilizada también por muchos Juzgados de la Comunidad Valenciana; esta implantación además de facilitar la FORMACION, que tanto perseguimos desde el Colegio, a muchos puede representaros un ahorro económico importante en vuestros despachos.

El Consejo General, está trabajando en una de sus Comisiones con los despachos: Llorente y Cuenca; Solchaga y Recio; que son los que están dirigiendo la lucha con los políticos y exponiéndoles **la desprotección que representa para los ciudadanos** si se aprueba el reglamento que regula los servicios profesionales.

El Colegio de Valencia, esta asistiendo como componente de dicha Comisión a esas reuniones, así como al Congreso de los Diputados, en reuniones con diferentes políticos y en las que se han mantenido con el Director General de Economía, en el Ministerio de Economía.

Se acordó y ratifico por las diferentes Juntas de Gobierno, inscribir de Comunidad Económica Europea las marcas: **“Administradores de Fincas Colegiados de España”** y **“Asociación de Administradores de Fincas de España”**.

Se han firmado diferentes convenios de colaboración con entidades como: Telefonica, Aselec, etc., de las que en su momento se os ha facilitado la información y convenio.

No quiero terminar mi informe, del que seguro que se me olvidan cosas; sin el agradecimiento a todo el personal del Colegio, pues sin ellos, sería difícil el poder desarrollar todas las actividades, así como tampoco quiero dejar de hacer una mención especial de agradecimiento a los componentes de la Junta de Gobierno por el trabajo que realizan, buscando horas que se restan de su trabajo ordinario o del familiar, para dedicárselo al Colegio y a la Profesión.

INFORME SECRETARIA

La Junta de Gobierno se ha reunido en nueve ocasiones para debatir, analizar y proponer diversas actuaciones relacionadas con el buen funcionamiento del Colegio y de la profesión.

Independientemente de su composición, la Junta de Gobierno, a nivel funcional, se articula a través de diversas Comisiones, fijas o en función de necesidades puntuales. Los ahora expuestos son los resultados de dichas comisiones:

Comisión de Admisión y Censo.

Ha estudiado los diversos expedientes y presentado dictámenes a la Junta de Gobierno, la cual ha propuesto 37 colegiaciones, que corresponden a las siguientes titulaciones:

- Licenciatura en Derecho (17)
- Diplomatura en Empresariales (5)
- Arquitecto Técnico (4)
- Relaciones Laborales (3)
- Graduado Social (3)
- Especialista Estudios Inmobiliarios (2)
- Arquitecto (1)
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (1)
- Licenciatura en Ciencias Económicas (1)

De estas 37 altas, 24 son hombres (65 %) y 13 mujeres (35 %).

Comisión Deontológica y Disciplinaria.

En el **año 2010** se iniciaron **162** procedimientos disciplinarios (diligencias informativas y mediación). De ellos se han sobreseído y archivado en la actualidad, no pasando de Diligencias Previas Informativas, **65**, **1** de ellas con denuncia a organismos oficiales (Hacienda y Trabajo) y **1** con carácter de suspensión. Se encuentran en trámite las otras **97**, **5** de ellas elevadas a fecha del presente informe a Expediente Disciplinario.

En cuanto a diligencias y expedientes abiertos con anterioridad al año 2010 se han sobreseído y archivado **durante dicho año 46** diligencias previas, y se siguen tramitando **130**. Igualmente se han elevado a expediente disciplinario 5 diligencias previas, y se han finalizado con expediente sancionador 2 procedimientos disciplinarios.

Los Procedimientos Disciplinarios **iniciados en el año 2010** tienen como causa:

- 72** Denuncias por defectuoso funcionamiento general de la administración
- 58** Denuncias por falta de entrega de documentación y finiquito
- 12** Denuncias por intrusismo profesional
- 2** Denuncias por falta de petición de venia
- 18** Otros

Comisión Económica.

Durante todo el año han estado realizando propuestas de mejora económica y controlando desviaciones respecto a lo presupuestado, tanto de ingresos como gastos; fruto de este control se presentan los resultados que serán desglosados por nuestro Tesorero D. Enrique Pablo Juan Román posteriormente.

Comisión de Formación, Estudios y Publicaciones.

Se desarrollaron diversos cursos y charlas con una muy buena asistencia de colegiados. Destacamos los siguientes:

- Jornada Profesional AA.FF. – Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en Torrent.
- Jornada Profesional con Abogados, en Cullera.
- Proceso Monitorio, en Castellón.
- Subvenciones Rehabilitación en Zona Ruzafa,, en Oficina RIVA.
- Foro Sello de Calidad.
- Curso Cualificación Profesional.
- Nuevas Tecnologías aplicadas al campo de la Administración de Fincas.

Dentro de las actividades de esta Comisión, destacar que la asistencia ha sido muy numerosa a cada una de ellas, fundamentalmente a las de Torrent, Cullera, Castellón así como la de Nuevas Tecnologías aplicadas al campo de la Administración de fincas, esta última en la sede colegial de Valencia. Ello nos motiva para continuar organizando mas cursos y conferencias.

El Consejo Valenciano de Colegios de Administradores de Fincas, organizó el I Encuentro Magistrados – Jueces – Administradores de Fincas, de la Comunidad Valenciana, que celebró en Altea (Alicante) del 26 al 28 de febrero. Jornada que fue un éxito y de la que se han editado y distribuido las conclusiones del mismo.

Comisión de Imagen y Relaciones Públicas e Institucionales.

Se celebró la tradicional Cena de Hermandad en el mes de junio, con gran afluencia de Presidentes de otros Colegios Profesionales. y colegiados de Valencia y Castellón.

También se celebró en Castellón una Comida de Hermandad.

Se ha renovado el convenio con el Ayuntamiento de Gandia, manteniendo lo acordado por primera vez en 2005, y que posibilita la contratación de un administrador de fincas colegiado, con cargo a una partida presupuestaria del Ayuntamiento, en aquellas fincas que sus propietarios carecen de recursos económicos para atender los honorarios de un Administrador de Fincas colegiado.

Dentro de los diversos actos que se han desarrollado a nivel nacional por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, en todos se ha contado con la presencia de colegiados de Valencia y Castellón, a destacar:

Congreso de Administradores de Fincas, Sanxenxo (Galicia) (6 asistentes)
XL Peregrinación a Santo Domingo de la Calzada

Comisión de actos lúdicos

Se han realizado, dentro de actos culturales y lúdicos, visita a las Bodegas Los Frailes, en Fontanars del Alforins y visita a la ciudad de Gandia, aprovechando el aniversario de los Borgia.

Ha comenzado a impartirse clases de baile de salón en la sede social y se celebró la Fiesta de Reyes Magos.

Se realizó un crucero por el Mediterráneo Occidental a principios de noviembre que contó con una gran acogida.

Servicio de Orientación al Nuevo Colegiado.

Continúa el Servicio de Orientación al Nuevo Colegiado (SONC), atendiendo a nuevos colegiados y/o personas interesadas en la colegiación para ejercer la profesión.

Tribunal de Arbitraje Inmobiliario

Ya va tomando vida este servicio, que estamos convencidos que será cada vez más solicitado, ya que tanto desde la Comunidad Europea como desde el propio Ministerio de Justicia, se está queriendo imponer la mediación y arbitraje. Se informa por parte del Tribunal de los arbitrajes iniciados a 31/12/2010, o llevados a cabo durante el año 2010, y conforme al siguiente detalle:

	Partes	Materia	Situación
TAI 51/10	CP/propietario	PH	Laudo 10/09/2010
TAI 52/10	Ador./Adtario.	AU	En trámite
TAI 53/10	Ador/Adtario.	AU	Desistido

Censo Colegial

Respecto al censo colegial, a 31 de diciembre de 2010 éramos 875 colegiados, de los cuales 749 eran ejercientes y 126 no ejercientes.

Se mantiene el ligero incremento respecto a años anteriores (870 en 2009, 868 en 2008).

Sigue la tendencia de años anteriores, aunque el número total de colegiados, se mantiene, aumenta el número de ejercientes (749 en 2010, 742 en 2009, 726 en 2008) y ha disminuido el de no ejercientes (126 en 2010, 128 en 2009 y 142 en 2008).

Se han producido 43 bajas (45 en 2009).
Los causas de estas bajas en el año 2010 han sido:
Voluntarias (34)
Jubilación (1)
Falta de pago (7)
Fallecimiento (1)

Como siempre, dentro de la frialdad de los datos, quiero desglosar para su recuerdo la lamentable pérdida del compañero D. Francisco Cutillas Alcaraz, desde aquí nuestro recuerdo para ellos.

Actividades Secretaria/Oficinas/Colegio.

Se han enviado 23 circulares, de las diferentes Asesoráis y actividades, informando de las novedades legislativas y de toda índole, que son necesarias para nuestra información profesional.

Continúa el aumento de entrada de documentos, se ha registrado la entrada de 3.894 documentos (3.524 en 2009), así como el aumento del registro de documentos de salida que ha sido de 1.218 documentos (913 en 2009).

Respecto al registro de notificaciones, importante por la prestación de servicio para los colegiados, y más en estos momentos desagradables de crisis, que motiva que tengamos que realizar mayores requerimientos de manera fehaciente, y que con este servicio ahorramos una importante cantidad a las Comunidades; durante 2010 se realizaron 10.038, número ligeramente superior al del año pasado (9921).

La página web del Colegio, www.aaffvalencia.es, cada vez es más visitada como acceso de información, utilizándose cada vez más como fuente de información por nuestros colegiados y consumidores.

Continuamos celebrando el acto de bienvenida a los nuevos colegiados.

Dentro del Consejo Valenciano, continúa la publicación de la Revista Urbis.

Esta Secretaria ha recibido y atendido un total de 107 solicitudes de entrevistas y consultas de colegiados y/o propietarios; aprovecho esta ocasión para recordaros que las puertas del Colegio están siempre abiertas a las consultas, sugerencias y propuestas que creáis conveniente hacer y os animo a que lo hagáis en beneficio de nuestra evolución como Colegio.

Finalmente, solo me queda someter a vuestra votación la aprobación, de la gestión de la Junta de Gobierno.

MEMORIA ECONOMICA EJERCICIO 2010 Y **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y** **GASTOS**

Un año más os someto el presupuesto de GASTOS E INGRESOS del ejercicio 2010, que tienen algunas novedades importantes.

En primer lugar, cumpliendo con la nueva LEY OMNIBUS os acompaño memoria económica para vuestro conocimiento, presupuestos y memoria que tienen que colgarse legalmente en la página web del colegio, para que sea de conocimiento público y también remitirla a Madrid, al Consejo General de Administradores de Fincas, para su conocimiento.

En relación con los gastos habidos en el año 2010, independientemente de los ordinarios, han sobrevenido otros, que a continuación detallo y que han sido absorbidos con la cuota ordinaria, altas, gestiones propias del Colegio, intereses bancarios y subvenciones, que son los siguientes:

1º Con objeto de reforzar la Comisión Deontológica y Disciplinaria, a partir de Julio se ha contratado a otro administrativo. (Capítulo I: Personal).

2º El Colegio ha suscrito para uso de todos los colegiados, una base de Datos Jurídica con Tirant Lo Blanch. (Capítulo V: Hipoteca y Suscripciones).

3º Para atender el asesoramiento legal a Administradores y público en general se ha contratado otro letrado a tiempo parcial. (Capítulo II: Asesoría Jurídica).

4º Como quiera que en el año 2012, Valencia organiza el Congreso Nacional, cuyo coste está presupuestado en 650.000,00.-€, se ha tenido que habilitar una Cuenta de Provisión, para los primeros gastos, que en principio se han estimado en 20.000.-€ (Capítulo 26 Congreso Nacional XVII en Valencia). No obstante, a pesar del elevado coste, la Junta de Gobierno y especialmente la Comisión Organizadora del Congreso, dirigida por D. Carlos Abad, considera muy probable que con las empresas colaboradoras, que monten stands publicitarios, y la modesta cuota que se pondrá a los asistentes, todos los gastos serán compensados, ese es nuestro interés y deseo.

5º El Consejo General en el año 2010, subió la cuota a cada colegiado en un 30%, cantidad que también ha sido absorbida dentro de nuestro presupuesto.

6º Como quiera que es deseo de la Junta de Gobierno, conseguir el sello de calidad "Qualicert" a través de la Universidad y de las empresas del sector, para distinguimos los profesionales Colegiados de los restantes, se ha presupuestado un coste de 10.000.- € para gestionar este sello distintivo de calidad. (Capítulo V: Presupuesto Gastos de Biblioteca y Suscripciones)

7º Como quiera que es deseo de toda la profesión a nivel Nacional, conseguir que la Ley Ómnibus reconozca nuestra profesión, como la única con capacidad legal para la administración de inmuebles, se contrató los servicios de un importante Gabinete Jurídico a Nivel Nacional, para intentar conseguir esta importantísima modificación, a este Colegio le han correspondido 18.732.-€ de Honorarios que también han sido absorbidos en el presupuesto. (Capítulo IX: Consejo General)

8º Con objeto de dar un alto prestigio a la profesión, el Consejo General de la Comunidad Valenciana, organizó en el hotel Altea Hills, en Altea, un congreso con jueces y magistrados, el que tuvo una alta participación de jueces, y también de colegiados de otras provincias, Congreso con resultados altamente positivos por el conocimiento que adquirió el estamento judicial de nuestra profesión, el coste de este importante y exclusivo evento, fue de 20.772.-€ (Capítulo XII: Consejo Comunidad Valenciana)

9º Por último informaron que ha sido culminado el antiguo deseo de los compañeros de Castellón, para dotarles de unas oficinas dignas y acordes con nuestra profesión, por lo que en cumplimiento de los acuerdos de nuestra Asamblea General, hemos adquirido una magnífica oficina en el centro de Castellón, ubicada en un edificio nuevo, moderno y ocupado por otros profesionales como notarios y abogados. El precio pagado nos ha parecido justo, siendo el importe total, con gastos de Hacienda y legalización, de 180.519, 73.-€. (Capítulo XXVII: Compra Sede Social Castellón).

10º También se ha procedido a abonar honorarios de procurador por importe de 9.086,58.-€ que estaban pendientes por los pleitos existentes en la edificación del edificio social.

En relación con los ingresos, he de manifestar mi satisfacción por el desarrollo de los mismos:

Sigue existiendo (a pesar de los inconvenientes existentes) una tendencia a darse de alta los profesionales que desean incorporarse al Colegio, este año contablemente han sido 47 altas, aunque secretaria dará 37 altas, diferencia motivada por las altas del mes de diciembre, que fueron cobradas y contabilizadas, y aprobadas en la Junta de Gobierno de enero. En este año 2010, se han producido 43 bajas, por lo que el computo es favorable.

2º Se mantiene el magnífico comportamiento de: Venta Libros de Actas, Registro de Notificaciones, Intereses Bancarios, Subvenciones Empresas Colaboradoras (Banco Sabadell, Información y Desarrollo de Software, Caja Rural, Zardoya Otis y otros), y Cursos de Formación.

Por ello se propone mantener la misma cuota para el Ejercicio 2011. Esperando que estos presupuestos sean de vuestro agrado y aprobación, os saludo atentamente.

Enrique Pablo Juan Román
Tesorero

,(*) Gastos que tienen compensación en parte en el presupuesto de ingresos

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE: LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS 2010

CONCEPTO	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
CAPITULO I: PERSONAL	120.000,00	124.019,22	-4.019,22
(6400000) Sueldos y Salarios		95.219,90	
(6420000) Seguridad Social		28.799,32	
(6490000) Otros Gastos Sociales		0,00	
CAPITULO II: ASESORIA JURIDICA	32.000,00	32.211,91	-211,91
(6230001) Asesora Jurídica Valencia		30.710,17	
(6230002) Asesoría Jurídica Castellón		1.501,74	
CAPITULO III: CASA SOCIAL	55.000,00	51.869,78	3.130,22
(6210001) Alquiler Local Valencia		13.664,99	
(6210002) Gastos Local Castellón		424,80	
(6220004) Mantenimiento Ascensor		2.329,16	
(6280001) Suministros Luz y Agua		10.061,96	
(6290001-2) Teléfono y Fax Valencia		9.398,33	
(6290014) Cuotas Colegios - Asociaciones		1.314,66	
(6250001) Seguro Edificio Valencia		3.438,39	
(6250002) Seguros Personales		1.389,36	
(6290004-5) Gastos diversos		5.712,82	
(6290006) Servicio de seguridad		530,64	
(6310000) Impuestos Municipales		3.604,67	
CAPITULO IV: MATERIAL DE OFICINA	35.000,00	51.099,38	-16.099,38
(6290011) Material de Oficina		9.006,40	
(6290003) Certificados y Correos		41.965,26	,(*)
(6290018) Copias Fotocopiadora		127,72	
CAPITULO V: BIBLIOTECA Y SUSCRIP	25.340,00	24.992,70	347,30
(6290013) Suscrip.Base datos jurídicos		12.408,00	
(6290012) Material Biblioteca		12.584,70	
CAPITULO VI:GTOS GRLES. MENORES	3.000,00	2.511,34	488,66
(626-0/1) Comisiones bancarias		999,82	
(6230005) Alta Colegio LPD		1.511,52	
CAPITULO VII: MATERIAL VENTAS	4.000,00	903,79	3.096,21
(6000000) Compra material para ventas		349,04	
(6000003) Gtos.confeción Libro Actas		554,75	,(*)

,(*) Gastos que tienen compensación en parte en el presupuesto de ingresos

CONCEPTO	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
CAPITULO VIII: ACTOS SOCIALES	75.000,00	114.079,43	-39.079,43
(6270003) Actos sociales Castellón		2.035,00	
(6270002) Actos sociales Valencia		4.550,02	
(6270011) Asistencia Junta De Gobierno		3.524,15	
(6270005) Actos Santo Patrón		2.045,76	
(6020046) Viaje Santo Domingo		9.420,61	,(*)
(6270012) Varios J.Gobierno y O.Colegios		1.760,76	
(6270013) Otros varios colegio		1.889,89	
(6290022) Gastos comedor colegio		11.366,64	
(6270048) Cena Hermandad		27.011,52	,(*)
(6020027) Visita Bodega Frailes		1.119,11	,(*)
(6020006) Fiesta Reyes Magos		275,70	
(6020007) Crucero Noviembre		43.200,27	,(*)
(6020050) Lotería Navidad		5.880,00	,(*)
CAPITULO IX: CONSEJO GENERAL	48.550,60	47.545,61	1.004,99
(6270000) Aportac. Consejo cuotas		23.479,61	
Consultorio Legal Ley Profesiones colegiadas (EXTRA SANXENSO)		18.732,00	
Aportación Consejo Altas colegiados (21 ALTASx254)		5.334,00	
CAPITULO X: ACTUACION SOCIAL COLEGIO	3.000,00	1.800,51	1.199,49
(6270004) Atenciones Familia-colegio		300,51	
,(6290014) Aportac. Casa Vcana Caridad		1.500,00	
CAPITULO XI: REPAR.ADQU.INMOVILIZ.	18.000,00	17.743,84	256,16
(6220001) Reparación y conserv. Valencia		13.030,74	
(2170000) Equipos Procesos Información		4.713,10	
CAPITULO XII: CONSEJO CDAD.VCNA.-REVISTA	11.000,00	30.872,00	-19.872,00
(6290015) Consejo Autonómico transf.cuotas		10.100,00	
Aportación Colegio Valencia Congreso de jueces AAFF - en Altea		20.772,00	
CAPITULO XIII: ASESORIA CONTABLE-FISCAL-LABOR-	17.000,00	17.606,88	-606,88
(6230003) Ases.Fiscal,Lab. y Contable		17.606,88	
CAPITULO XIV: CONFERENCIAS	4.000,00	0,00	4.000,00
Dos Conferencias placas solares y energías renovables			
Charla Subvención vivienda / Foro sello de calidad			
Reglamento baja tensión, garajes y comunidades.			
Charla en Castellón proceso monitorio.			
Charla Subvenciones obra viviendas barrio Ruzafa			
I.D.S. Nuevas técnicas aplicables a la Administración de Fincas			
Banco Sabadell-Ley de pagos.			
Charla Favia Forinvest de seguros Mapfre.			
Dos charlas Mutua propietarios sobre aseguración edificios.			

,(*) Gastos que tienen compensación en parte en el presupuesto de ingresos

CAPITULO XV: FALLIDOS	5.000,00	3.429,17	1.570,83
(6500000) Perdidas por bajas incobra		3.429,17	
CAPITULO XVI: IMPREVISTOS	3.200,00	1.194,13	2.005,87
(6780001) Gastos Excepcionales		1.194,13	
CAPITULO XVII: POLIZA RCP	130.000,00	141.023,53	-11.023,53
(6020001) Seguro Resp.Civil		141.023,53	,(*)
CAPITULO XVIII: CONGR. NAC. ADM. FINCAS	6.000,00	4.633,52	1.366,48
(6020028) XVI Congreso Nac. Sanxenso		4.633,52	,(*)
CAPITULO XIX: PROGRAMA INFORMATICO	1.000,00	0,00	1.000,00
(6020009) Gtos. Demost. Programa Informático		0,00	
CAPITULO XX: IMPUESTOS	16.000,00	18.717,35	-2.717,35
(4752000) Impuesto Sociedades		914,09	
(4730000) H.P. Pagos y retenciones a cuenta		5.011,07	
(4751000) H.P. Retenc por alquileres		1.783,97	
(4750000) H.P. Acreedor por I.V.A.		11.008,22	,(*)
CAPITULO XXI: COMISIONES DE TRABAJO	12.000,00	8.849,77	3.150,23
(6290008) Informes jurídicos a Comunidades		4.135,44	,(*)
(6290007) Comisión Disciplinaria		4.714,33	
CAPITULO XXII: CURSOS DE FORMACION	6.000,00	15.763,77	-9.763,77
(6020029) Jornada Profesional Cullera		6.707,49	,(*)
(6020003) Jornada AAFF Y Arquitectos Torrente		7.185,46	,(*)
(6020051) Curso de cualificación profesional		1.870,82	,(*)
CAPITULO XXIII: FIANZAS COLEGIALES	6.010,20	14.123,97	-8.113,77
Aportación cuenta Fianzas colegiales(enero-dic)		14.123,97	
CAPITULO XXIV: GASTOS DE VIAJE	10.000,00	11.728,43	-1.728,43
(6290010) Gastos de Viaje y Desplazam.		11.728,43	
CAPITULO XXV: CONCURSOS	3.000,00	1.266,34	1.733,66
(6020026) Concurso Dominó		1.266,34	,(*)

CAPITULO XXVI:CONGR. NACIONAL XVII EN vALENCIA	0,00	4.325,06	-4.325,06
(6020049) Gastos Preparación Congreso		4.325,06	,(*)
CAPITULO XXVII:COMPRA SEDE SOCIAL CASTELLON	0,00	180.519,73	-180.519,73
,(21100001) Compra local C/Mayor, 4-pta 3		165.000,00	
,(21100001) Impuesto Transmisiones Patrimon,		11.500,00	
,(21100001) Agente Inmobiliario		3.722,40	
,(21100001) Notaria, Registro Propiedad		297,33	
TOTAL GASTOS	649.100,80	922.831,16	-273.730,36

,(*) GASTOS QUE TIENEN COMPENSACION EN PARTE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS A
31-12-2.010

CONCEPTO	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
CAPITULO I: CUOTAS COLEGIADOS	354.960,00	353.845,98	1.114,02
(7000001) Ingresos Cuotas Trimestrales VCIA		353.845,98	
CAPITULO II: ALTAS COLEGIADOS	41.140,80	96.981,04	-55.840,24
(1010001) Gastos tramitación alta y Patrimonio		70.919,07	
(1800001) Fianza profesional altas		14.123,97	
(4000003) Tramitación alta Consejo General		11.938,00	
CAPITULO III: REGISTRO NOTIFICACIONES	75.000,00	90.480,63	-15.480,63
(7050004) Venta libros de Actas		8.441,98	
(7050005) Envío circulares a Colegiados		828,00	
(7050002) Registro Notificaciones		49.878,50	
(7020008) Franqueos		31.248,47	
(7020021) Venta Libros L.P.H		83,68	
CAPITULO IV: CESION SALON ACTOS	10.000,00	8.521,42	1.478,58
(7050001) Juntas propietarios		8.521,42	
CAPITULO V: INGRESOS FINANCIEROS	8.000,00	15.503,04	-7.503,04
(7690003) Intereses de Imposiciones a Plazo		15.503,04	
CAPITULO VI: COBRO POLIZA RESP. CIVIL	130.000,00	144.875,52	-14.875,52
(7010007) Cobro Seguro RCP		144.875,52	
CAPITULO VII: ASISTENCIA PROPIETARIOS	4.000,00	6.447,85	-2.447,85
(7050003) Contratos y actualizaciones rentas CL		699,54	
(7050016) Asesoría propietarios DA		5.748,31	
CAPITULO VIII: VENTA PROGRAMA INFORMATICO	0,00	0,00	0,00
(7020011) Ingresos Programa Informático		0,00	
CAPITULO IX: COLABORAC., RAPPELS	10.000,00	18.942,65	-8.942,65
(7050008) Ingresos Entidades Colaboradoras		16.665,14	
(7780001) Ingresos Excepcionales		2.277,51	

,(*) Gastos que tienen compensación en parte en el presupuesto de ingresos

CAPITULO X: CURSOS DE FORMACION	4.000,00	17.415,00	-13.415,00
,(7020002) Curso telefónica y Gestión Cobro		30,00	,(*)
(7020029) Jornada Prof. Cullera		6.525,00	,(*)
(7020003) Jornada Prof. AAFF Arquitectos		4.300,00	,(*)
(7020051) Curso Cualificación Profesional		5.920,00	
(7020004) I Encuentro Magistrados		640,00	

CONCEPTO	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
CAPITULO XI: INGRESOS A COMPENSAR		59.651,22	-59.651,22
(7020046) Ingresos Viaje Santo Domingo		6.807,72	,(*)
(7020048) Cena Hermandad		2.160,00	,(*)
,(7020027) Visita Bodega Frailes		951,50	,(*)
(7020007) Crucero Noviembre		44.492,00	,(*)
(7020050) Lotería Navidad		5.240,00	,(*)
CAPITULO XII: INGRESOS.IVA ACTIV.COLEG	12.000,00	19.249,11	-7.249,11
(477XX) H.P. Iva Repercutido		19.249,11	,(*)
TOTAL INGRESOS	649.100,80	831.913,46	182.812,66
TOTAL GASTOS	649.100,80	922.831,16	-273.730,36
DIFERENCIA	0,00	-90.917,70	-90.917,70

SALDOS BANCOS A 31
DE DICIEMBRE DE 2010

367.609,59

(5720001) BCO POPULAR ESPAÑOL	8.412,29
(5720000) BANCO SABADELL	30.588,14
(5720002) BANCAJA	8.927,64
(5720008) BANCO SANTANDER	2.314,92
(5720012) CAJA ABOGADOS (23146)	2.366,60
(5480014) IMP. 172707398 BCO. SABADELL	250.000,00
(5480013) IMP. 172676101 BCO. SABADELL	65.000,00
CAJA	885,92

TOTAL TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

368.495,51

NOTAS: Los saldos de las cuentas bancarias incluyen el depósito constituido a favor del Juzgado por importe de 8.263´39 euros, ya que se han abonado 9.086´58 euros de procurador.

A los saldos existentes hay que añadir 15.011 euros que nos debe el Colegio de Alicante por su participación en el congreso de jueces – AAFF en Altea

Valencia, 31 de Diciembre de 2.010

EL TESORERO

EL CONTADOR-CENSOR

Fdo. Enrique P. Juan Román

Fdo. Carlos Abad Palomar

<u>RESUMEN DE LOS GASTOS PREVISTOS</u> <u>EJERCICIO 2.011</u>
--

	EUROS
CAPITULO I.	128.000,00
Personal y S.Social	128.000,00
CAPITULO II.	34.000,00
Asesoría Jurídica	34.000,00
CAPITULO III..	56.000,00
Casa Social	56.000,00
CAPITULO IV..	35.000,00
Mater.Ofic.. y Correos	35.000,00
CAPITULO V..	35.000,00
Biblioteca, y Suscripciones	
Suscripción base de datos jurídico Tiran Loblanca	25.000,00
Certificación sello calidad Qualicer para el Colegio	10.000,00
CAPITULO VI.	3.000,00
Gtos. Generales Menores	3.000,00
CAPITULO VII.	4.000,00
Material Ventas	4.000,00
CAPITULO VIII...	75.000,00
Actos Sociales	75.000,00
CAPITULO IX...	30.000,00
Consejo General Año corriente Cuotas	
Gastos tramitación alta Consejo General	30.000,00
CAPITULO X...	3.000,00
Actuación Social Colegio	3.000,00
CAPITULO XI.....	18.000,00
Repar. Conserv.Adquisicic.	
Inmovilizado	18.000,00

CAPITULO XII..	11.000,00
Consejo Gral. Com.Vciana y Revista Autónoma.	11.000,00

CAPITULO XIII..	18.000,00
Asesora Fiscal, Laboral y Contable	18.000,00

RESUMEN DE LOS GASTOS PREVISTOS EJERCICIO 2.011

CAPITULO XIV.	5.000,00
<u>Foros y Conferencias:</u>	5.000,00

Organización sello calidad para AAFF colegiados
 Dos charlas Distribución Gastos Comunidad.
 Problemática de la profesión.
 Conferencia T.A.I.
 Otros cursos a determinar por la Junta de Gobierno de interés general.

CAPITULO XV..	5.000,00
Fallidos	5.000,00

CAPITULO XVI..	3.826,00
Imprevistos	3.826,00

CAPITULO XVII.	140.000,00
Póliza RCP	140.000,00

CAPITULO XVIII..	6.000,00
Encuentro Jóvenes administradores de Salamanca	6.000,00

CAPITULO XIX..	1.000,00
Programa Informático	1.000,00

CAPITULO XX...	20.000,00
Impuestos	20.000,00

CAPITULO XXI...	12.000,00
Comisiones de Trabajo :	
Disciplinaria	
(Abogado)..	12.000
Informes Jurídicos Comu.	

<u>RESUMEN DE LOS INGRESOS PREVISTOS</u> <u>EJERCICIO 2.011</u>
--

	EUROS
CAPITULO I CUOTAS COLEGIADOS	357.000,00
875 Coleg. X 34 euros .x 12 meses (Cuota Colegio)	357.000,00
CAPITULO II.. ALTAS COLEGIADOS	51.426,00
<i>GASTOS TRAMITACION ALTA Y PATRIMONIO</i> (25 x 1.502,53 euros)	37.563,25
,(Pendiente de desarrollo reglamentario)	
Tramitación alta Consejo General ,(25 X 254 euros)	6.350,00
Fianza profesional	
Altas ,(25 x 300,51 euros)	7.512,75
CAPITULO III.	80.000,00
Registro Notificaciones, Libro Actas, Vta.Impresos	80.000,00
CAPITULO IV	10.000,00
Salón de Actos	10.000,00
CAPITULO V	12.000,00
Ingresos Financieros	12.000,00
CAPITULO VI	140.000,00
Cobro Póliza RCP	140.000,00
CAPITULO VII	5.000,00
Cuotas Servicio.....	5.000,00
CAPITULO VIII VENTA PROGRAMAS	0,00
Venta Programa Informático	
CAPITULO IX. COLABORACIONES DE ENTIDADES	12.000,00
Varias empresas colaboradoras	12.000,00
CAPITULO X.	4.000,00
Cursos de Formación	4.000,00

CAPITULO XI	20.000,00
IVA cobrado en servicios colegio	20.000,00
T O T A L.....	691.426,00

Valencia, 31 de Diciembre de 2.010

EL TESORERO

EL CONTADOR-CENSOR

Fdo: Enrique P.Juan Román

Fdo: Carlos Abad Palomar

1.- CUOTAS TRIMESTRALES

CONCEPTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	TOTAL
CUOTAS COLEGIADOS DE VALENCIA	79.337,96	78.302,00	79.560,00	79.254,00	316.453,96
CUOTAS COLEGIADOS DE CASTELLON	9.342,02	9.792,00	9.282,00	8.976,00	37.392,02
TOTAL	88.679,98	88.094,00	88.842,00	88.230,00	353.845,98

2.-CUOTAS DE INGRESO

CONCEPTO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	TOTAL
ALTAS COLEGIADOS	9,00	12,00	10,00	17,00	48,00
BAJAS COLEGIADOS				1,00	1,00
Por tramitación alta y Patrimonio	13.522,77	18.030,36	15.025,30	24.340,64	70.919,07
Fianza Profesional altas	2.704,59	3.606,12	3.005,10	4.808,16	14.123,97
Tramitación Alta Consejo General	2.286,00	3.048,00	2.540,00	4.064,00	11.938,00
TOTAL	13.531,77	18.042,36	15.035,30	24.358,64	96.981,04

3.- REMUNERACIONES PERSONAL

CONCEPTO	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	95.219,90
SEGURIDAD SOCIAL	28.799,32
Total	124.019,22

DESGLOSE DE PERSONAL POR CATEGORIAS

Categoría	Hombres	Mujeres
Director Oficina	1	
Oficial Administrativo 1ª		1
Oficial Administrativo 2ª		1
Auxiliar Administrativo	1	1
Total	2	3

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de las funciones inherentes al cargo que ostentan, recibiendo únicamente las compensaciones por los gastos derivados de los viajes y desplazamientos.

4.- TESORERIA

Al cierre del ejercicio contable, la tesorería del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia arroja el siguiente saldo:

SALDOS DE TESORERIA CUENTAS	
5700000 CAJA	885,92
5720000 BANCO SABADEL	30.588,14
5720001 BANCO POPULAR ESPAÑOL	8.412,29
5720002 BANCAJA	8.927,64
5720008 BANCO SANTANDER	2.314,92
5720012 CAJA DE ABOGADOS	2.366,60
TOTAL	53.495,51

Saldos en Imposiciones a plazo fijo a 31 de Diciembre de 2.010

SALDOS IMPOSICIONES PLAZO FIJO	
5480013 BANCO SABADELL 172676101	65.000,00
5480014 BANCO SABADELL 172707398	250.000,00
TOTAL	315.000,00

**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO DEL
COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE
VALENCIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

A C T I V O

31/12/2010

A) ACTIVO NO CORRIENTE

I. Inmovilizado Intangible	1.614,15
II. Inmovilizado Material	1.939.365,03
III. Inversiones Inmobiliarias	
V. Inversiones Financieras a largo Plazo	794,02
VI. Activos por Impuesto Diferido	
TOTAL A.....	1.941.773,20

B) ACTIVO CORRIENTE

II. Existencias	20.550,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.993,22
IV. Otros Deudores	45.814,34
V. Inversiones financieras a corto plazo	311.324,42
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53.495,51
TOTAL B.....	474.178,29

TOTAL ACTIVO (A+B).....	2.415.951,49
--------------------------------	---------------------

**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO DEL COLEGIO
DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA A 31
DE DICIEMBRE DE 2.010**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2010
A) PATRIMONIO NETO	
A-1) FONDOS PROPIOS	
I.Fondo Social	1.129.774,57
IV.Reservas	744.612,57
V.Resultados de ejercicios anteriores	
VII.Resultado del ejercicio	-25.775,92
VIII.Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	194.667,78
TOTAL A.....	2.043.279,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Provisiones a Largo Plazo	
II. Deudas a Largo Plazo	
1. Fianzas recibidas a largo Plazo	301.426,57
2. Acreedores por arrendamiento financiero	
3. Otras deudas a Largo Plazo	
IV Pasivos por impuesto diferido	
TOTAL B.....	301.426,57
C) PASIVO CORRIENTE	
III. Deudas a Corto Plazo	
1. Deudas con entidades de crédito	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	
3. Otras deudas a corto plazo	8.263,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
1. Proveedores	35.132,41
2. Otros acreedores	14.263,72
3. Acreedores varios	
4. Personal (remuneraciones pendiente de pago)	
5. Pasivos por impuesto corriente	1.045,44
6. Otras deudas con las Administraciones publicas	12.540,96
TOTAL C.....	71.245,92
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A+B+C).....	2.415.951,49

